

PREPARATIVOS HOSPITALARIOS PARA
CASOS DE DESASTRES
* Dr. Martín Acosta

Los centros hospitalarios de nuestro país presentan problemas particulares de seguridad para casos de desastres, pues independientemente de las características físicas de nuestros hospitales, debemos tener presente que el personal que labora en ellos no está realmente organizado para enfrentar una situación de desastres que se presente.

Los hospitales se encuentran expuestos a desastres "internos" y "externos". Un desastre interno es una situación de emergencia que ocurre dentro de la institución y que puede ocasionar la interrupción de los servicios, y afectar la vida y la salud del personal, de los pacientes de las visitas e incluso forzar a una evacuación masiva del centro.

Puede ser producido por varias causas como son:

- 1.- Incendios
- 2.- Derrumbamientos
- 3.- Explosiones
- 4.- Contaminaciones, etc.

Un desastre externo puede ser provocado por fenómenos naturales como: terremotos, huracanes, inundaciones etc., ó provocado por el hombre por ejemplo; las ondas expansivas de

una explosión, caída de una aeronave, el incendio de una instalación contigua al hospital una contaminación o un fenómeno socio-organizado.

Planes Hospitalarios para Casos de Desastres

Para iniciar los planes hospitalarios deberá organizarse primero "el comité hospitalario para situaciones de desastre". Que será el organismo encargado de la elaboración de los planes; de la difusión de éste; de la capacitación del personal; de la revisión periódica; actualización; coordinación con otras instituciones del sector salud; y realización de ejercicios de simulación.

La seguridad del hospital debe ser responsabilidad de todas las personas que elaboran en el por lo que "el comité hospitalario para situaciones de desastres" deberá estar integrado por jefes o representantes de:

- Dirección Médica.
- Dirección Administrativa.
- Servicio o Departamento de Emergencias.
- Servicio o Departamento Médico.
- Enfermería.
- Apoyo Administrativo.
- Personal de Base.

Elaboración de Planes Hospitalarios.-

Para casos de desastres se hace en función de los riesgos, cada institución hospitalaria debe conocer los riesgos a los que se encuentra expuesta, este análisis debe contener la lista de todas las fuentes potenciales de peligro en la propia instalación y el entorno de la misma.

Características de un Plan de Desastre.

- 1.- Debe basarse en su capacidad operativa, tomando en cuenta los recursos existentes en la institución y en la comunidad (adecuación del hospital al desastre).
- 2.- Debe ser funcional y altamente flexible
- 3.- Debe establecer claramente las líneas de autoridad y mando.
- 4.- Debe ser de fácil comprensión.
- 5.- Debe ser parte de un plan regional de emergencia y/o desastre.
6. Debe ser permanentemente actualizado
- 7.- El personal debe estar familiarizado con el uso del plan (esto se logra con la realización periódica de ejercicios de simulación).

8.- Debe contener medios para emergencias y/o desastres internos y externos.

Además el plan debe contener lo siguiente:

Características de la edificación.

Organización interna del hospital (órganigrama).

Responsables por servicios, todos los turnos.

Acciones de cada responsable de servicio durante la emergencia.

Instrucciones para activar el plan

Código interno (clave) para:

* Fuego

* Amenaza de bomba

* Arribo de un número masivo de pacientes a urgencias (desastres externos)

* Evacuación

* Riesgo de Acciones de Violencia, Humana dentro del Hospital

Directorio interno (telefonos directos, extensiones, intercomunicadores, etc)

Directorio completo del personal (domicilio y número telefónico).

Directorio de servicios de apoyo externo de emergencias (defensa civil, bomberos, cruz roja, electricidad, etc).

Fase de un Plan para Desastres.

Se consideran las siguientes:

- Preparativos; comprende la elaboración del plan, organización institucional y capacitación del personal.
- Alerta; comprende el sistema de notificación y preparativos para la sección inmediata, expansión de la capacidad hospitalaria, organización del área de recepción de heridos, seguridad transporte e información.
- Emergencia; comprende la implementación del plan de acuerdo al tipo y magnitud del desastre.
- Restablecimiento; es la fase del regreso a la normalización de las actividades del hospital.
- Análisis de la información; es la fase en la que se efectúa una evaluación de la eficiencia del plan necesaria para su actualización.

Adiestramiento del Personal.-

Es el aporte más importante, ningún plan será efectivo sino se logra involucrar a todo el personal del centro hospitalario por lo que se deberán desarrollar actividades de

adiestramiento y capacitación continua a todo el personal del hospital. Por otro lado para probar la eficacia del mismo y mejorar la capacitación, se debe llevar a cabo ejercicios periódicos de simulación y simulacro por lo menos una vez al año.

* Médico Asistente Coordinador
Programa de Salud para Desastre SESPAS/OPS.